

Fecha: 24-01-2025
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: #FUE TENDENCIA

Pág.: 2 Cm2: 96,5 VPE: \$115.944

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 8.100 24.300 No Definida

#FUE TENDENCIA

El exalcalde de Recoleta, Daniel Jadue, fue reformalizado este jueves en el marco de la investigación del caso "Farmacias Populares".

Durante la audiencia, Jadue quedó formalizado por diez cargos de fraude al fisco, además de los delitos de estafa, cohecho y delito concursal. También se reformularon siete cargos de administración desleal y se mantuvo el arresto domiciliario que actualmente cumple el precandidato presidencial.

En la red social X, esta noticia dividió a los usuarios.

Ladani @la_dani_cc

No pudieron contra Jadue, a pesar de tener toda la maquinaria corrupta andando ??

dr@ojoavizor1
@dr_ojoavizor
Jadue deberia estar preso en una cárcel normal, no en su casa.

Francisco Castro @pancho_spyder

El compromiso social no debe ser castigado. Exigimos la libertad inmediata de Daniel Jadue.

Angeles Alamos @_angelamo Con o sin querella Ja-

Con o sin querella Jadue es un sujeto turbio.

Tatita Artesano Caucaman. @jtascons Libertad para Jadue, basta de mentiras

